AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4565

RESOLUCIÓN 2198/2025, de 21 de octubre, de la directora gerente de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de las funciones de jefe/a de Estudios de formación sanitaria especializada del Hospital Universitario Galdakao-Usansolo, en la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1315/2025, 29 de julio de 2025, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de las funciones de Jefe/a de Estudios de formación sanitaria especializada del Hospital Universitario Galdakao-Usansolo, en la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao (BOPV n.º 177, de 18 de septiembre de 2025).

Finalizado el plazo conferido al efecto en la citada convocatoria no se ha presentado ninguna solicitud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Norma Común Tercera de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, en el Decreto 186/2005, de 19 de julio, por el que se regulan los puestos funcionales de Osakidetza, y en el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y en el Decreto 34/2012, de 6 de marzo, de ordenación del sistema de formación sanitaria especializada en la Comunidad Autónoma del País Vasco,

RESUELVE:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para las funciones de jefe/a de estudios de formación sanitaria especializada del Hospital Universitario Galdakao-Usansolo en la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Segundo.– Publicar la presente Resolución en la página web de Osakidetza y en el Boletín Oficial del País Vasco.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el BOPV.

En Usansolo, a 21 de octubre de 2025.

La directora gerente de la OSI Barrualde-Galdakao,
GEMMA FERNADEZ PEÑALBA.